



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION DECANAL N° 271/2006

**VISTO**

La Resolución Decanal N°225/06 por la que se llama a Contratación Directa por Concurso de Precios N° 152/2006, sustanciado oportunamente para proveer de cortinas al Aula Magna de la Facultad (expediente N° 03-06-02139);

**CONSIDERANDO**

Que la Comisión de Preadjudicación se expidió a favor de la empresa Cortinas Sbacco SRL, por considerar la oferta presentada de menor precio y ajustarse a lo solicitado en el pliego;

Que transcurrido el tiempo reglamentario no se produjeron impugnaciones;

Que se cuenta con los recursos para hacer frente a la erogación,

Por ello,

**EL DECANO DE LA**

**FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA**

**RESUELVE:**

Artículo N°1: Adjudicar a la firma Cortinas Sbacco SRL, la provisión de tres paños de cortinas en tela pana guanabara con hilado ignífugo con una proporción de frunce de una vez y media por uno, color a elección, instaladas y colocadas en rieles tipo europeo accionados por medio de bastones, de acuerdo a las medidas establecidas en el pliego de especificaciones técnicas.

Artículo N°2: Aprobar el monto total de la adjudicación en la suma de siete mil novecientos veintiséis pesos (\$7.926,00).

Artículo N°3: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de provisión, imputando el egreso en las partidas que correspondan al presupuesto vigente.

Artículo N°4: Comuníquese y archívese.

ng4

Córdoba, 7 de setiembre de 2006

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.